QUITO
ALCALDÍA

CIRCULAR

Resolución No. C- 150

DM Quito, 15 JUN. 2018

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
Presente.-

Asunto: *Resolución de Concejo, autorización de subdivisión de predio*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 14 de junio de 2018, luego de analizar el Informe No. **IC-2018-080,** emitido por la Comisión de Uso de Suelo, de conformidad con los artículos 57 literal x), 87, literal y), 326, 424, 470, 472 y 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 77 de la Ordenanza Metropolitana No. 172, reformada mediante Ordenanzas Nos. 432 de 2013, 160 de 2017 y 210 de 2018; **RESOLVIÓ**: Autorizar el fraccionamiento del predio No. 324760, clave catastral 32708-19-010, ubicado en el sector Nueva Aurora II, parroquia Guamaní.

Se deja expresa constancia que para efectos de alcanzar el cambio de categoría del bien municipal de dominio público a bien de dominio privado, será necesario el informe respectivo por parte de la Comisión de Propiedad y Espacio Público; la transferencia de dominio del referido bien inmueble a favor del Ministerio de Educación y la verificación de la compensación a la que hace referencia el inciso final del artículo 424 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, serán de exclusiva responsabilidad de las entidades administrativas competentes.

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto:

Copia del Informe No. IC-2018-080
Expediente Original se remite a la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	**Y. Venegas**	**GC**	2018-06-15	
Revisado por	**J. Morán**	**PGC**	2018-06-15	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo